INFORME DE SUPERVISIÓN - CONTRATO SER 017 - 2025

DATOS GENERALES DEL CONTRATO	
Contrato N°	CONTRATO SER 017 - 2025
Contratista	VIBAR INGENIERIA S.A.S
Identificación (CC, NIT)	NIT. 901566942-0
Objeto	CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE MONTERÍA, EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO INCLUYENDO REPUESTOS DEL SISTEMA DE EMERGENCIA ELÉCTRICO DE SEDES JUDICIALES EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.
Fecha de suscripción del Contrato	07 DE ABRIL DE 2025
Valor Inicial del Contrato	SETENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS CATORCE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE. ($78.214.950,00), incluido impuesto.
Fecha de Inicio	11 de abril de 2025
Fecha de terminación	10 de mayo de 2025
Plazo de Ejecución	El plazo de ejecución de los trabajos será de UN (01) mes, contados a partir de la firma del acta de inicio del contrato, la cual será suscrita por el contratista, elSupervisor que para tal fin designe la Entidad.

1.1 PRORROGA Y ADICIONES

Prórroga 1	
Nueva fecha de terminación	
Adición 1	
Valor de la Adición 1	

INFORME DE SUPERVISIÓN - CONTRATO SER 017 – 2025

2. SUPERVISIÓN ADMINISTRATIVA Y JURIDICA

Este contrato fue suscrito el día siete (07) de abril de 2025, con un plazo de ejecución de un (1) mes a partir de la firma del acta de inicio la cual fue desde el once (11) de abril hasta el diez (10) de mayo de 2025.

Que el contratista el día nueve (09) de mayo de 2025, solicita a través de oficio, una prórroga por quince (15) días, para terminar de ejecutar todas las actividades pendientes, según los expresado anteriormente.

El contrato tiene un avance físico de un 100% y un 100% de avance financiero.

3. SUPERVISIÓN TÉCNICA

Informe sobre el desarrollo y cumplimiento de las actividades y/o productos contratados (anexar evidencias fotográficas):

En la ejecución del contrato se realizó seguimiento al mantenimiento de las plantas eléctricas incluidas en este contrato. Cuyas plantas se le hizo su respectivo mantenimiento y revisión del nivel de aceite, nivel del refrigerante y del combustible, revisión del sistema de combustible, filtros, conductos y del sistema de enfriamiento, revisión del filtro de aire (limpieza de carcaza) y del sistema de empaque, revisión de carga de baterías, nivel del electrolito, estado de bornes y nivel de carga, revisión del sistema de correas y elementos de transmisión. (Tensión de la correa impulsora). Limpieza general del motor y revisión motor de arranque.

Todo esto con el fin del buen funcionamiento de estas plantas eléctricas, se anexan los ítems o actividades incluidas en este contrato.

INFORME DE SUPERVISIÓN - CONTRATO SER 017 – 2025

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1,1	MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE EMERGENCIA ELÉCTRICO MOTOR DIESEL DE SEDES EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA (incluye aceites, refrigerantes, baterías y demás insumos para un correcto mantenimiento preventivo), pintura de interna y externa del equipo con pintura especial para trabajos en altas temperaturas. incluye desmonte y reinstalación de cabina y todas partes necesarias para un correcto trabajo.	UND	1
1,2	MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE EMERGENCIA ELÉCTRICO MOTOR A GAS DE SEDES EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA (incluye aceites, refrigerantes, baterías y demás insumos para un correcto mantenimiento preventivo), pintura de interna y externa del equipo con pintura especial para trabajos en altas temperaturas	UND	1
1,3	MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE EMERGENCIA ELÉCTRICO MOTOR DIESEL DE SEDES EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA (incluye aceites, refrigerantes, baterías y demás insumos para un correcto mantenimiento preventivo)	UND	4
1,4	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL SISTEMA DE EMERGENCIA ELÉCTRICO MOTOR DIESEL DE SEDES EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA (incluye aceites, refrigerantes, baterías y demás insumos para un correcto mantenimiento preventivo)	UND	1
1,5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PINTURA DEL SISTEMA DE EMERGENCIA ELÉCTRICO MOTOR DIESEL DE SEDES EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.	UND	1

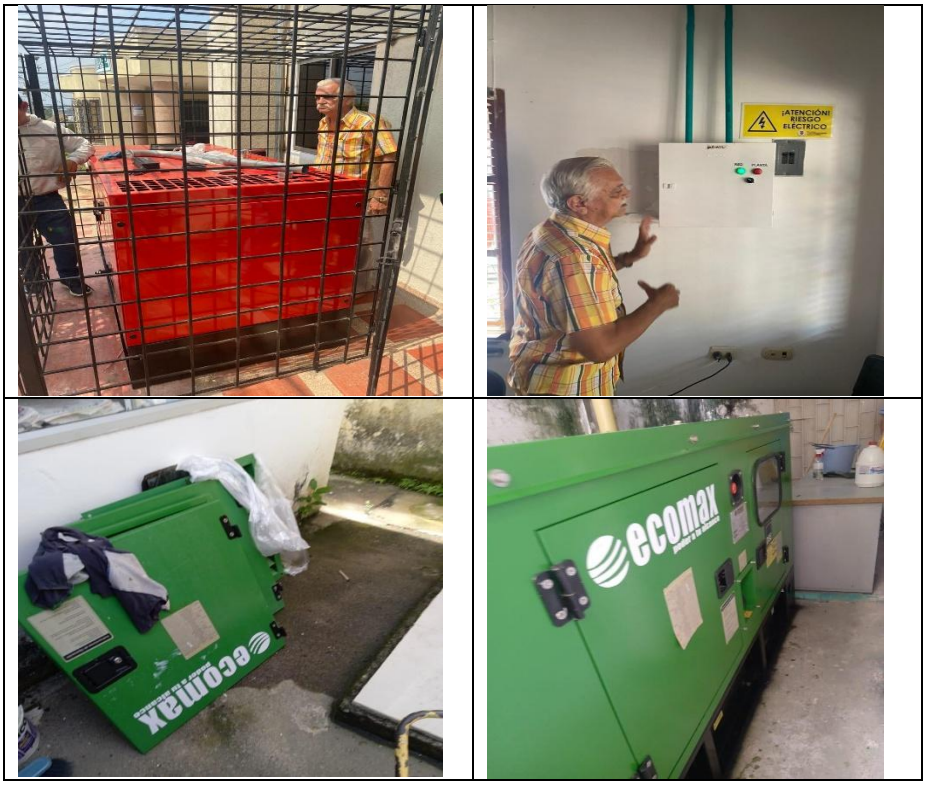

El contratista realizó una perfecta ejecución del contrato, así como los mantenimientos necesarios en este contrato, tales como; chequeo general del generador, chequeo sistemas de control, chequeo general de accesorios, chequeo y revisión de horas trabajadas, presión de aceite, temperatura, voltajes y corrientes, así como la frecuencia, a los generadores de energía de las sedes judiciales de Chinú, Momil, Tierralta, Cotorra, Sahagún, Ayapel, Tuchin y Pueblo Nuevo.

3.1. SANCIONES Y MULTAS

No se generaron sanciones y/o multas para el presente contrato.

3.2. COMPROMISOS PENDIENTES.

El contratista tiene el compromiso terminar en quince (15) días hasta el 25 de mayo, para terminar los mantenimientos y arreglos necesarios a los generadores de energía incluidos en este contrato.

Así mismo, el contratista deberá ampliar las garantías que respaldan la ejecución del contrato según los nuevos términos solicitados.

4. CONCLUSIONES GENERALES

El contratista hizo los mantenimientos a las plantas las sedes judiciales de Chinú, Momil, Tierralta, Cotorra, Sahagún, Ayapel, Tuchin y Pueblo Nuevo y los generadores quedaron operando y en funcionamiento.

INFORME DE SUPERVISIÓN - CONTRATO SER 017 – 2025

5. SUPERVISIÓN FINANCIERA Y CONTABLE

Para el pago el contratista anexó los siguientes documentos:

	SI	NO	N.A
Factura o cuenta de cobro			
Fotocopia de pago de la seguridad social y parafiscales			
Cámara de comercio o RUT			
Fotocopia de la Cedula			
Certificación bancaria			
Informe			

OTROS	
¿Otros documentos, Cuáles?	N/A
Valor Inicial del Contrato	$78.214.950,00
Valor Adicción	$0
Valor Total del Contrato	$78.214.950,00

6. OBSERVACIONES.

Se solicita la prórroga de 15 días para la terminación de actividades contempladas en este contrato.

DATOS	FUNCIONARIO DE LA RAMA JUDICIAL
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	JAIRO LUIS DIAZ ARTEAGA
CARGO DEL SUPERVISOR:	Auxiliar Administrativo Grado 3
FIRMA DEL SUPERVISOR:	